

en un mes 2'00
Provincias, trimestre 6'00
Extranjero, trimestre 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS;
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aparato de Correos núm. 26.

Breve apunte para la Historia eclesiástica de Almería

Sigue la historia del Convento de Religiosas de Santa Clara desde sus orígenes.

Durante 42 años que las Religiosas de Santa Clara estuvieron reunidas con las Concepcionistas, los Prelados de la Diócesis fueron preveyendo lo que más prudente les pareció para que no se extinguiese esta Comunidad, pero sus laudables esfuerzos se estircharon siempre contra las circunstancias difíciles porque atormentaba la Iglesia de España. Las Religiosas, por su parte, no cesaban de clamar al cielo pidiendo la restauración de su Comunidad. Así pasaron los años hasta que la Divina Providencia dispuso, (que no en baje eran llamadas las Clarias, «las Monjas de la Providencia») que esa Comunidad que en los pasados tiempos fué modelo de observancia y plantel de virtudes, se restaurara y volviera a tener Casa propia siquiera ésta fuese pobre y reducida, que la pobreza quisó siempre la Santa Fundadora de su Orden, que fuese la virtud favorita de sus hijas; que ella la poseyó y practicó durante toda su vida, que quisó que sus Monjas dependieran de la caridad de los fieles, que escogió el título de «Pobres como el más humerico para su Comunidad, y que por esa Religión se intituló «La Religión de las Señoras Pobres».

El instrumento de que se valió la Providencia fué el venerable Prelado de tan santa memoria, el Excmo. e Ilustremo señor Obispo. Ahora, para continuar la historia, voy a copiar del Libro titulado: «Memoria. —Convento de Santa Clara. —J. M. J. —Restauración del Convento de la Encarnación, Orden de Santa Clara de esta Ciudad de Almería», que conservan las Religiosas en su Archivo, cuya Memoria completa con lo que aparece en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis y lo publicado en el diario católico de la localidad, que antes cité, que seguía con el mayor interés la historia de la restauración del Convento de las Clarias, y que se regocijaba y aplaudía entusiasta sus progresos. Copio de la citada Memoria:

«A los diez y seis meses de gobernar esta Diócesis el Ilmo. Sr. Dr. don José María Obispo y Canón, gracias a su celo y el de otras personas piadosas, se habilitó la Ermita y Casa consigna de San Antonio Abad para ser la morada de las Religiosas.»

En 25 de Agosto de 1877, se hizo la escritura de compra (la Ermita era también de propiedad parcial, pertenecía a don Joaquín Martínez Otero) y en 31 del mismo mes la de inquilinato entre el referido actor Obispo y el P. M. Sr. María Francisca de Góngora y Rodríguez, religiosa la más antigua de las tres restaurantes de su Orden.

En 24 de Septiembre, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Arcos, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Madrid, manifestó al Prelado de la Diócesis su aquiescencia para la traslación de las Religiosas a su nuevo Convento, conteniendo así a una muy extensa y razonada carta enviada con este objeto, y en 28 del mismo se recibe de Roma en el Palacio Episcopal el siguiente telegrama: «Pueden salir las Religiosas servitatis servandis circa novam eum et trascensionem». —Rongier.

Para que nadie pudiera desechar en esta restauración, el Ilmo. señor Obispo dirigió en 22 de Septiembre una atenta comunicación al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, y en 2 de Octubre se dignó concretar como se deseaba por medio de un extenso telegrama primario, y después en 14 del mismo transcribiéndole una R. O. en la que manifiesta la aquiescencia Real para el mismo objeto.

«Así las cosas, con el permiso de todas las Autoridades, solicitada la traslación a su nuevo Convento por las Religiosas recogidas sus vasos sagrados, sus robes y demás efectos; reconocido el local y la Clausura por orden de S. I., el dia 15 de Octubre, dia de la seática M. Santa Teresa de Jesús, a las siete de la mañana, después de recibir la Sagrada Comunión de manos del Prelado, y dar el último abrazo a las Religiosas de la Purísima, Sor María Francisca de Góngora y Rodríguez, y Sor Gaetela de Santa Rita, acompañadas de una Hermana de Comunidad y una sirvienta, partieron hacia el templo de Santo Domingo a recibir la bendición de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Mientras tanto el incansable Prelado con su Fiscal Eclesiástico se constituyó en la iglesia de San Antonio Abad; de allí a poco llegaron las Religiosas, que acompañadas del señor Provisor Dr. don Juan Bautista Peyró, del Secretario de Cámara Dr. don Antonio Vallés y del Visitador del Convento de la Purísima Dr. don Eusebio Sánchez y Sáez, y otros muchos sacerdotes, fueron llevadas a la pequeña iglesia que hay posada, y cuando sueltan denunciando abundantes lágrimas, y en donde se cantó un solo himno. Te Deum.

Inmediatamente el señor Obispo puso la clausura canónica y de todo se levantó Acta que obra en ambos Conventos y en la Secretaría de Cámara.

R. CARPENTER

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado 19 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 5.180

FELICIDADES

PEPAS Y PEPPES

Hoy 19, festividad del glorioso Patriarca San José, celó breves sus días:

Las señoras de Briso, Burgos Seguí, Caño, Rode, Masgosa, Gómez Codrero, López, Navarro de Herò, Esteban, Parillas, García Pérez, Brano Alfaro, Bueno Rodríguez, Quintas, Pérez, Nafuent y Rodríguez Alcalde.

Señoras viudas de Marco, Maldonado Quintas, Gay y Galán.

Señoras de Vivas Bustos, Bueso Inchausti, Rubira, Coronilla, Bustos, Martínez Treviño, Sánchez Marínez, Albiñana, Fernández, Castro, Torres Bernabéu, Esteban, Branco, Pérez, Montoya, López Rodríguez, Gutiérrez, Gil, Granados, Cano López, Escobar y Galiano.

Señores Álvarez Benavides, Pérez López, Domínguez Flores, Benítez, López Guijón, Burgos Tamari, Ortega Barrios, Pastor, García Aguilera, Rodríguez Benavente, Asensio, Gutiérrez, Cano y Casas, Castro, Oriñuela, Beltrán, Vilchez, Moreno Eliza, Martínez Pérez, Cordero Soros, Arigo Ferrero, Moren, Bueso, Hernández Hernández, Gómez Rosende, Gil Segura, López Pérez, Sánchez Estrena, González Egrea, Pérez Rodríguez, Salazar Méndez, Arendondo, Viciana, Giménez Orzco, Valverde, Romero Rivas, Rubira, Robles, Pérez Velilla, Pérez Galarraga, Rocafull de Monte, Fernández Campos, Abad, Molero Levente, López Quesada, Lucas, López Núñez, Rodríguez, Sánchez de la Higuera, Teruel Martín, Orlana, Cañizares, del Olmo, Plaza, Moyà, González Martínez, Gallart, González Núñez, Gómez Sanchez, Clares, Sicilia, Ibañez Torres, Soniano Alegre, García Zamora, Robles López, Villalpaza Quintana, Nieve Domínguez, Benavente Soto, Giménez Giménez, Plaza Castillo, Orzco Martín, Ramírez Plaza, Guerra, Genaro, Molledo, Muñoz Alférez, Chicane, Rubio, Añero, Fernández, Abad Novis, Acosta Carabantes, Alcañiz, Pérez Pérez, Roldán, Domínguez Sainz, Peris, María de la Puebla, Díaz Aguirre, Soriano Martínez, Vicállez y López, Fornieles, Aventosa, Valencia, López Martínez, Martínez Medina, Beltrán Rodríguez, Vicente Casajola, Sánchez Ulibarri, Martínez Martínez, Rodríguez Guerrero, Torres.

López Rodríguez, Martínez Campes, González Matañasa, Quiñones, Rodríguez Blasco, Verdejo, Espinosa Garrido, Rapall, Burgos Cañizares, Ronco, Estebarri, Navarre, Rodríguez Parra, Almán, Sánchez Ficón, Pérez Almansa, Rumi Abad, Rivero, Galán, Lezcano Aragón, Canovas Casanova, Robert, Reyes, Atenzo, Ramón Campoy, Ondíez, Molina, Laynez Leal de Ibarra, Andrés Burgos, Suárez Gómez, García Lozano, Rubio García, Muñoz García, Campoy Gañido, Bellver Ruiz, Bellver Soto, Laizán Taramelli, Quintas, Laynez Capulines, Grau, Fene, Moreno Mesas, Mañuecos Pérez, Muñoz Campos, Díaz Fernández, Guillén, Romero Balanza, Gómez Campana, Carmena, Tovar Oliver, Herrera, Spencer, Casimiro Barreto, Gutiérrez, Teriza, Cámera, Bustos Orozco, Velázquez Enciso Amat, padre Gómez, padre Salazar, padre Meléndez, Giménez González, Benítez Benítez, Pérez Martínez, Martínez Siles, María Abad, Suer, García del Atomo, López Navarro, Fernández Oto, Araujo, Relea, Roldán Navarro, Cruz Morano, Toro, Plaza Muñoz de la Rosa.

Solis, Giménez de Haro, Barco, Amate Tortosa, María Molina, Bretones Avarz, Amate García, García Lazar, Gómez Ramírez, Vela, Ferer Góngora, Fernández Orozco, Martín Ruiz, Pérez de Perceval, López Martínez, Ruiz Lao, Roldán, Rodríguez Bell, Fernández Cuétas, Belido, Aranc, Flores, M. Gallardo, Fontanet, Martínez Ruiz, Fernández Lerena y García Noñenes.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

Llegada del Prelado

En el tren correo de ayer regresó de Madrid nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Arzobispo de Granada, que ha permanecido varios días en la Cor-

Le damos nuestra respetuosa bienvenida por su feliz regreso.

EN LA CATEDRAL

Fiesta del Patriarca San José

Hoy, 19, festividad del Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal, se celebrará a las 9 y media, después de Tercia solemne, la Misa cantada del dia con Diáconos, predicando en ella el canónigo, Doctor don Rafael Ortega Barrion, fiscal del Obispado y Catedrático del Seminario.

Domingo de Ramos

Mañana, a las 9 Horas canónicas, y después de Tercia solemne, a las 9 y media, se hará la bendición de las Palmas y la procesión por los alrededores de la Plaza, predicando a regreso de la misma sobre la festividad del dia el Rvdo. Padre Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

«Inmediatamente el señor Obispo puso la clausura canónica y de todo se levantó Acta que obra en ambos Conventos y en la Secretaría de Cámara. R. CARPENTER

POR TELEFONO

Una visita al Monarca

La Junta de cotos sociales de previsión

Madrid, 18 12 noche.

Una comisión de la Junta nacional de cotos sociales de previsión ha sido recibida esta mañana en audiencia por el Monarca.

Informé aquella, del desarrollo lo de las conclusiones votadas en la Asamblea, únicamente celebrada en Grau, y de proyecto que preparan, integrado por las aspiraciones formuladas por los elementos agrarios e industriales.

Dicha Junta, ofreció al Rey la presidencia honoraria, que fué aceptada.

Del Gobierno Civil

Las obras de la nueva cárcel

Refiriéndose a la cuestión de las obras de la nueva cárcel, el Gobernador civil nos rogo ayer que aclaráramos que él era contrario a que se concedieran las 4.000 pesetas (hoy 10.000) que se interesarán para concluir las obras de habilitación del edificio, añadiendo que esta cantidad se reclama como adición a los dos presupuestos formados por el señor arquitecto provincial y aprobados por la Junta.

Al decir el señor Sanz Matamoros anteayer que estaba en la idea de que eran 4.000 pesetas no quiso expresar con esto que estuviera dispuesto a concederles con su voto.

Noticias de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Génova ha llegado a nuestra capital el abogado don Luis Soria Ruiz.

De Málaga ha venido el empleado de Ferrocarriles, don Eugenio Guiraut.

Llegó de Granada, el abogado, don Agustín C. Davare.

Se encuentra en nuestra capital el alcalde de Gérgal, don Juan González Espíritu.

Ha salido para Adra el Ayudante de Obras Públicas, don Julián Matos.

Ha regresado de la Corte norteamericana distinguido amigo y culto catedrático el abogado don David Estevan.

De Madrid ha llegado el estudiante don Gaspar Escheverría Cas.

Ha regresado de Málaga y Granada el banquero don José Bellver Soria.

Para Adra han marchado el expresidente de la Diputación Provincial, don Antonio Soler Bayona y sus dos sobrinos.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos los señores don Juan López Domínguez y don Enrique Martínez Hernández, Coadjuntores respectivos de las Parroquias de Santiago y San Pedro.

EL GENERAL TUERO

A petición propia ha sido destinado a Pamplona el General gobernador militar de Almería, Excmo. señor don Carlos Tuero O'Donnell, nuestro querible amigo.

Sinceramente lamentamos la ausencia de tan pionero oso militar, que durante su permanencia entre nosotros ha dado pruebas de su caballería y de sus grandes actos de ilustración y cultura.

Ayuntamiento

La cárcel se hunde

El Jefe de la Cárcel puso ayer en conocimiento de la Alcaldía que se ha desprendido parte del muro que separa la cocina del patio del agua, y que si no se reparara pronto, amenaza derrumbarse por completo, así como el arco que aquel sostiene.

El alcalde ordenó que inmediatamente se procediera a su reparación.

A presentarse

Deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento Antonio López Papés, Antonia Delegado Callejón y Juan García López.

Recaudación

El pasado dia 17 se recaudaron: Por vinos y licores: 322'50 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios: 253'87.

La Plaza de los Olmos

En el Negociado de Obras se recibió ayer el presupuesto de las Obras de reforma de la Plaza de los Olmos, formado por el señor Arquitecto, y cuyo importe es de 4.857'65 pesetas.

Tan pronto como estén puestas en limpia los planos correspondientes, se da cuenta de este presupuesto.

Municipalidades

Los presupuestos

Para esta tarde, a las cuatro, está citada la Junta municipal de Arcos, a fin de dar comienzo a la discusión del proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1921-22.

Nunca estuvo mejor empleada que ahora la palabra discusión, puesto que, a juzgar por el magnífico reinante, la habrá en cada capítulo y en cada artículo.

Hemos oido decir a significados ediles, que «esto del presupuesto es un bocadillo» (sic).

Con este antecedente no es de extrañar que tengamos perdida la esperanza de que la Junta municipal desarrolle una labor eficaz y fructífera, de la que tan necesitada andaba nuestro demorado Municipio.

Las instantáneas realizadas para llegar a un arreglo (también nos parece que mejor empleada la frase) han fracasado, y si las cosas no van bien (que poco o nada tienen que envidiar las del Ayuntamiento a las de la Diputación) habrá debates para todos los gustos y se verá cómo la política, que todo la transforma, asume la cresta del separatismo en la discusión del presupuesto, y los debates menudean, y las proposiciones se suceden, y hay votación (si el señor alcalde quiere) y... nada se hace a la postre.

El proyecto que ha de servir de base a la discusión es, desde luego, el que se dignó aprobar el Excmo. Ayuntamiento, redactado por la Comisión de Hacienda.

En dicha propuesta de presupuesto aparece un déficit inicial importante por cuantos suman los ingresos pesetas 1.316.612-32 y los gastos se elevan a la respetable suma de 1.404.169 pesetas con 80 céntimos.

Como todos los años, bien hubiéramos querido dar un avance del presupuesto; pero esta vez nos restómos a hacerlo porque «lo de manos es el proyecto de la Comisión» (textual) dados los siguientes que los catajadores edillitos hacen refiriéndose a las sesiones de la Junta:

Allí veremos lo que la Junta hace. Y conste que al hablar de este organismo, nos referimos a la gestión de los municipios, todos los cuales forman parte de ella; porque, salvo contadísimas excepciones, los señores asociados tienen a

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Después del atentado del señor Dato

Varias noticias

Madrid, 18.—12 noche.

La Dirección General de Seguridad, ha facilitado a la prensa una nota, en la que dice que continúan las pesquisas de la policía en Madrid y provincias, a fin de poder capturar en plazo breve a Ramón Casanella, y Leopoldo Nible y su esposa.

Un íntimo de Casanella

La policía de Barcelona ha detenido a un sirviente, que estuvo trabajando en una fábrica de autos en unión de Ramón Casanella, uno de los supuestos autores del asesinato del señor Dato.

Se sabe, que ambos individuos eran amigos íntimos y casi siempre iban juntos.

Disposiciones de Seguridad. Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal, han manifestado a los reporteros, insistiendo en lo que ya tiene manifestado con respecto al asesinato del señor Dato, que ni el Gobierno, ni la Dirección de Seguridad, han tratado de alterar el沉寂 de la prensa.

Dijo, que, espera se llegará a un acuerdo con los directores de los periódicos, mediante una fiesta amistosa, que bien pudiera consistir en que enviaran sus galeras a Gobernación.

Esta resolución, es con el buen fin de no entorpecer la labor que viene practicando la policía.

En la Dirección de Seguridad

Ai hoy los periodistas que hacen la información a la Dirección de Seguridad, es manifiesto que podían entrevistarse con el Juez especial que inca sumario por el asesinato de don Eduardo Dato.

Facilitaron la siguiente nota:

Ha quedado a disposición del Juez de Guia, el caballo de la Benemérita, que facilitó la venta de las pistolas en Eiba.

—Las paquitas que venían practicándose en el barrio de Salamanca para la detención de un catalán que se suponía era Casanella, han fracasado.

—Se ha comunicado a los agentes de policía, que cometieron falta grave si facilitan alguna noticia a la prensa relacionada con el asunto del señor Dato.

—Se dice que Sabater es el mismo individuo que detuvo la policía el día que se dió el baile de gala en honor de los reyes bálgas en el Palacio de los Duques de Medinaceli.

Un guardia, en vista que el individuo se había estacionado en aquel sitio y como permaneciera largo rato le interrogó contestándole que era policial.

Le pidió el carnet y le devolvió encontrándole una pistola Star.

—Se asegura que la detención de los cuatro sindicalistas en Puerto Nuevo determinaría una intensa labor al Juzgado.

—Ha prestado declaración ante el Juzgado, Carmen Nassau.

—Siguen vigiladas las estaciones del ferrocarril.

Segunda Peregrinación Nacional a Roma

El «Comité Nacional de Peregrinaciones», deseando facilitar en cuanto sea posible la operación de cambio de moneda para hacer el abono de los francos y liras señalados en el precio de su billete, adhiere a los señores peregrinos, que para mayor comodidad, pueden solicitar en cualquier establecimiento bancario un cheque sobre París y otro sobre Roma, comprensivos de la cantidad que hayan de abonar en francos y liras, respectivamente, a la orden del «Banco de Roma»; cuyos cheques se emitirán directamente por medio de los señores Delegados, oceánicos, a las Oficinas del Comité. Pamplona, 10 Madrid.

POR TELEFONO

Los restos de Gastambide

Traslado a Toledo

Madrid, 18.—12 noche.
Esta tarde, han sido trasladados los restos del insigne compositor Gastambide a la estación de Atocha para su conducción a Toledo.

Abierto guardia, la municipal montada y asistieron al acto, la familia del difunto, los diputados y senadores por Navarra y las autoridades.

Al pasar la comitiva frente al teatro, se arrojaron flores sobre el letrero.

Los suministros de gas

Una Real orden de Hacienda

La «Gaceta» del 16 publicó una Real orden de Hacienda, dirigida al Director general de Propiedades e Impuestos, resolviendo las instancias presentadas por la Sociedad Comunitaria por cesiones «León y Compañía» y otras entidades y cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, como ampliación de la Real orden de 10 de Enero de 1920, y a fin de fijar la base del impuesto sobre el consumo de luz, tratándose exclusivamente del suministro de gas para alumbrado por el sistema de contadores llamados de pago, precio, que pueda distribuirse la cantidad total cobrada por las respectivas Empresas a los consumidores en la forma siguiente:

1.º Del total recaudado podrá descontarse hasta el 10 por 100 en concepto de precio de alquiler y de conservación o renovación de la instalación.

2. De la cantidad restante se descontará el precio de contador.

3. De la cantidad que resulte de descontar el precio de contador, al haberlo pagado, según lo prescrito, en el artículo primera del Reglamento del Impuesto, redactado conforme a la Real orden de 8 de Enero de 1913, y en la cantidad que resta se considerarán comprendidas el precio de venta de gas para luz y el importe del impuesto y de los recursos municipales.

POR TELEFONO

La Dirección de Seguridad y la Prensa

Una visita a Bugallal

Madrid, 18 12 noche.

Una comisión de directores de periódicos, visitó esta tarde al conde de Bugallal, para protestar contra la situación creada por las órdenes de la Dirección de Seguridad.

El ministro de la Gobernación ha reiterado cuanto dijo a los periodistas, mostrándose propicio para una fórmula de concordia.

Ha vuelto a insistir, en que ninguna autoridad había querido molestar a la prensa.

Se convino, en hacer una previa censura en el negociado de policía del ministerio, a donde se enviarán ciertas noticias se quieran publicar.

Con este requisito, la prensa podrá publicar informaciones que no estorben la actuación de la policía.

Salieron satisfechos.

Noticias militares

Alección

El Capitán general de la región, ha publicado la siguiente alocución que se comunica ayer en la orden de la plaza:

«Un soldado del glorioso y disciplinado Cuerpo de Ingenieros ha disparado su arma contra el capitán de guardia de su Regimiento. Por imperio mandato de la Ley se ha hecho pronta y ejemplar justicia, y en desagravio y sostén de la disciplina militar ha pagado con su vida su delito.

Rezad por el alma del delincuente, compadecid a las personas de su afecto y fortaleed vuestro ánimo en el ideal al amor a la Patria y al Ejército, que impone los más grandes sacrificios y los actos de mayor entereza para mantener la virtud de la disciplina, sin la cual, las instituciones militares y la Sociedad entera serían arruinadas por el desorden y la anarquía, llevando el mundo al caos y a la barbarie.

Elemental y patriótico deber de los que estamos investidos de autoridad es evitar en España esta catástrofe y este deshonro, y a su cumplimiento nos atendremos sin flaqueza alguna, llevando siempre en el corazón y en el pensamiento el amor a la Patria y en los labios, el grito de Viva España! Viva el Rey! Viva la disciplina militar! El capitán general, primo de Rivera».

A Cartagena

Después de asistir a los Consejos de Guerra celebrados el miércoles y jueves últimos, ayer regresaron a Cartagena los tenientes audidores don José Cerdá Reig y don Joaquín Reig Rodríguez.

La banda del 71

Se ha solicitado telegráficamente autorización para que la banda de música del Regimiento de la Corona, contratada al efecto, concurre hoy a Benahadux.

Asimismo se ha solicitado la autorización correspondiente para que concorra a Vera el Jueves y el Viernes Santos.

POR TELEFONO

DESFILE DE TROPAS

Ante Palacio

Madrid, 18.—12 noche.
Esta tarde, desfiló ante Palacio, tropa del Regimiento de Sevilla, U. A. de P. via y de la Princesa y un regimiento de Tercios, que regresaron de marchas.

El Rey, se asomó al balcón, presenciando el desfile en Colonna de honor.

El público se reunió en la plaza de Oriente, ovacionando al Rey.

POR TELEFONO

La asamblea celebrada en "A B C"

Madrid 18 12 noche.

Una comisión de directores de periódicos, cumpliendo acuerdos de la asamblea celebrada en «A. B. C.» visitó al ministro de Fomento señor Ciervo, para exponerle la grave situación creada por los altos precios a que van de la Papele a Española.

El señor Ciervo les contestó ampliamente a los visitantes y les dijo que estimaba necesario proteger todas las distintas manifestaciones de trabajo, pero que estudió las razones que alejan ambas partes.

Me expus—continuó diciendo—a anticipar reintegrable, porque solo favorecía al trío papista.

Espera que el Gobierno proceda en la cuestión del papel, dentro de las normas de equidad y cordialidad y si no fuera posible ésto, resolverá con arreglo a extrema justicia.

El Gobierno—manifestó—se contentó a la sumisión de la prensa, a ninguna entidad, pero bien es de este país, puede arriesgar la sumisión de la prensa a una potencia extranjera.

El Gobierno—añadió—promoverá resolver por encima de opiniones y criterios corredos y opuestos.

Los señores Santistán y Luca de Tena, devolvieron los escrúpulos del ministro.

De la entrevista celebrada con el señor Ciervo salieron muy satisfechos.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre homicidio, por imprudencia temeraria, contra Antonio Pérez Guirado.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Moreno Nieto.

De la Territorial

Para el jueves estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Sorbas. Dña Carmen Sáenz Torrecillas, sobre reposición. Abogado, señor Diaz Dominguez; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

En la secretaría de Gobierno ha tenido ingreso este otro pleito:

Juzgado de Cañájar: Don Miguel León Alcaraz, Salvador con don Antonio García Alcaraz, sobre deshucio.

Exámenes

Dentro de los diez últimos días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial exámenes para los que soliciten ser Procuradores.

Las solicitudes y documentos se dirigirán al Ilmo. señor Presidente de dicha Audiencia dentro de los quince primeros días del próximo mes de Abril.

POR TELEFONO

Velada necrológica

En memoria del señor Dato

Madrid 18-12 noche.

El exministro señor Bergamín, presidente una comisión de la Academia de Jurisprudencia, visitó el Rey para invitarle a una velada necrológica en memoria del señor Dato.

Notas de Hacienda

La Delegación de Hacienda ha multado a los alcaldes que no han rendido su cuenta voluntaria por cédulas personales, comunicándoles para que la hagan en término de cinco días con la instrucción de los oportunos expedientes de alcances, pasándose en tal caso el tanto de culpa a los Tribunales.

Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la Zona de Géral.

Para el lunes, primer día hábil, se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Administración de Loterías n.º 3; idem número 4; Clases pasivas.

El Boletín Oficial

Publica el del jueves:

Edicto de Obras públicas anunciando el servicio de automóviles entre Instinción y Almería solicitado por don Antonio Sánchez.

Escalafón para el aumento gradual de sueldos que por los años de 1920 y 1921 han de percibir los maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

Relación nominal de licencias de caza y uso de armas expedidas en Febrero último final.

Un edicto judicial y requisitorias.

**

El del viernes contiene:

Real orden disponiendo se den las gracias a cuantos se han dirigido a la Presidencia del Consejo exigiendo el odioso crimen de que ha sido víctima el señor Dato.

Notificación de la Administración de Contribuciones a don Manuel Nieto, de Vélez Rubio.

Escalafón para el aumento gradual de sueldos que por los años de 1920 y 1921 han de percibir las maestras de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

Varios edictos municipales entre ellos, uno de Bentarique anunciando la vacante de Médico de la villa.

Asuntos judiciales y requisitorias.

Lea usted mañana

«La Independencia»

ULTRAMARINOS

Para cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de Conservas de pescado "Surtido España" que la Casa Alba de Santander proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 96 preparaciones distintas.

Plíase precios.

POR TELEFONO

De provincias

Barcelona

Madrid 18 12 noche.

Noticias de Barcelona dicen que ha sido detenido en la Rambla, el sindicalista Cancio.

Se le ocupó una pistola.

Conocida bien la montaña de Montjuic, a donde huyeron los agresores I. concejal jaénista don Salvador Argüelles, que ayer, cuando se dirigió a su domicilio de la barriada de Sants, a las 12 y media de la madrugada, fué agredido en la calle del Marqués del Duque, frente a los macizos de la Exposición Agro-Industrial Española.

—He llegado procedente de Madrid el presidente de la Federación profesional de Gráfica.

—La policía continua las pesquisas en averiguación del

LA INDEPENDENCIA

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Vapor español «Tini», procedente de Alcante con carga general y 7 pasajeros.

Vapor francés «Valdivia», procedente de Marsella con carga general y 1.033 pasajeros.

Huques desplazados
Vapor francés «Valdivia», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Idem español «Tini», para Melilla, con carga general.

Laud item «Muñoz», para Mazarrón con mineral de plomo.

Goleta idem «Ucío», para Mazarrón, con mineral de plomo.

Palebot portugués «Aduarucha» para Mazarrón en la noche.

Balandra española «Rosa Baile», para Málaga, con carbón.

En el vapor «Valdivia» embarcaron 34 emigrantes para Buenos Aires.

El vapor «Tini» trajo de Cádiz 450 sacos de harina.

Noticias

Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en diez pesetas a los dueños de la posada del catálogo y de la Virgen del Pilar, por infringir en el Reglamento de huestes.

Asimismo ha sido multado en 25 pesetas José Guerrero Escobosa, dueno del Hospedaje de San Rafael, por infringir dicho reglamento e insolentarse con los agentes de la autoridad.

De Marina

El capitán general del departamento, ha telegrafizado a esta Comandancia que a los efectos prevenidos en la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, la visita de cárceles se verificará el día 29 del actual.

Se dará cuenta dicha autoridad superior del que se verifique en esta Comandancia.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Serrantes Escos, y María Roja Gázquez.

Defunciones.—Rosa Ortega Martínez, José Gómez Romero, Gracia Zapata González, Antonio Olmos Hernández y María Alvarez Castro.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Durante el día de ayer no se verificó en la cárcel movimiento alguno de presos.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 61 hombres y 2 mujeres.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Vélez-Rubio ha denunciado a Pedro Galvo González y Andrés Navarro Villanueva, por pastoreo abusivo.

La de Huércal-Overa ha denunciado igualmente a Guénés Hernández Gómez, por introducirse con cuatro reses cabras y una leña en un banal de cebada.

La de Berja ha detenido a Baldomero Luque Domingo, de 17 años, autor del hurto de dos toneladas de tocino y una instalación eléctrica a don Antonio Sánchez Contreras. El tocino lo vendió en nueve pesetas y la instalación la cambió por un encendedor mecánico en un comercio.

La de los Gallardos (Bédar) ha ocupado a Domingo Artero Cano, una cara de la que iba previsto en lucha que sostuvo con Manuel Lorite Rerrano. Resultó Artero herido en su propia cara, en la mano izquierda.

La de Víator ha denunciado a Vicente Rodríguez Ferrer, vecino de Huércal, por pastoreo abusivo.

La Compañía del Sur

Rara el día 4 de abril próximo ha sido convocada a Junta general extraordinaria la Compañía de los Caminos de Hierro del sur de España para dar cuenta de la dimisión del Consejo de Administración y tomar las resoluciones consiguientes.

De Montes

Para el día 5 de abril se anuncia la primera subasta en la Alcaldía de Bacares de los aprovechamientos de pastos de los montes

Balsa Alta y Alfaguarse, Los Caleses y Las Menas.

Exposiciones
Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:

En la secretaría de los Ayuntamientos de Carboneras y Vícar los repartimientos de contribución.

En la de Adra la tarifa de arbitrios extraordinares.

Matrículas

Durante el próximo mes de abril quedarán abiertas la matrícula de enseñanza no oficial para los exámenes de Junio en las Facultades de Derecho, Farmacia y Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Probad las marcas Claret y Diamant de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

En honor de San José

Esta tarde saldrá de la Iglesia de San José la solemne procesión que anualmente se celebra en honor del Glorioso Patriarca. Recorrerá las principales vías de aquellas mediaciones.

De regreso al templo, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales el cual ha sido costeado por suscripción entre aquellos vecinos.

Anis del Mono
Es ya tan reconocida la bondad de este acreditado Anis, que huegan toda clase de comentarios.

De venta en el Café Suizo.

Boinas a 1 y 1'50 pesetas
Sombreros de paja para niños desde 1 peseta. Sombreros de Dril y piqué desde 2 pesetas.

Sucesor de Rosales y Ullíbarri. Tiendas, 4. **Sirvienta**

para todo, sin lavado, 20 pesetas sueldo, para matrimonio solo. Se necesita en P. del Príncipe, núm. 83. Entrésuelo, derecha.

Se necesita una criada
cuerpo de casa que sepa su obligación ganará 20 pesetas. Únltimamente presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta administración.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, coracereales, etc.

indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien remunerada. En todas partes es ejercida por jóvenes ambos sexos.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novedosos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios médicos—Estrella, 4, duplicado.

Antigua cristalería
G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios y poner a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía.

Se traspasa
un acreditado establecimiento de comestibles en sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 4 de la tarde.

AZUFRES

Terrón, molido y

Sublimado

SCÉNCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 48,

ME 100 CCULISTA

Don Rafael Aréz Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exclusivo interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial.pecialista en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Optometristas París e Hispano-Americanas Consultas De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

FUERTE DE FORTINELA, 2.

Lea usted mañana

“La Independencia”

D. Compañí De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRÍNCIPE 83.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 20 del corriente, para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS AURICULARES

Tratamiento especial de las enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-ayudante del Dr. Fulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secrecias etcétera.

Clínica de consulta de 2 a 4 en el domicilio, plaza de Múñoz, número 14, situada a la esquina de la Reina.

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto.

Ex-Sobredirector del Lazareto de Mahón, Ex-Sobredirector de la Estación Sanitaria del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades leucocíticas y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1, Reina 36.

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos.

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.

Conde de Ofalia 20, pral.

El vapor "TRINI"

El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá de este puerto el 18 del corriente para Málaga y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

COMPRO

Lana vieja de coches, Músculos y Pañales viejos

APPAREZ, núm. 10

ALMERIA

Motores Eléctricos

A. E. G.

Existentes en Almería

GUILLERMO HERRERA

FERRETERIA DEL CORREO

Gran Exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Joyería. Perfumería. Ceniceros. Flores. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BANQUILLOS

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ARAGOCES

IMPORTANTE JOYERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela todo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y esmaltes.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Sulza, Príncipe, 12.

Aviso importante

JOYERIA MALAGUEÑA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado el Paseo del Príncipe número 5, (el lado de El Águila) poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platearia, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composturas garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejes de visitar esta casa y os convencerás que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUEÑA DE A. LUISE.

Paseo del Príncipe, núm. 5.

Motores y Gasógenos Grossley

<p

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—San José, Esposo de la Santísima Virgen.—S. Apóstol, Ieronio, Leocadio, Juan, obis.; Leland, obis.; Amancio, dc.; Quinto, Quintilla, Cuertilla, Marcos, mrs. Vease la ADVERTENCIA final.

La Misa y el oficio divino son de SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA ANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MARANA, DOMINGO.—Santos Arquipo y Ambrosio; Nicetas, ob.; Pablo, Chilo, Eugenio, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Matrona, Juliana, Eusemia, Teodosio, Estina, José, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Domínica en Pámela con rito sumidoble y color morado.

Juicio de las Cuarenta Horas. Hoy en la parroquia de San José.

Mañana en la del Sagrario.

Se expone a S. D. M. a las 7 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 3.

HORAS DE LAS MISAS REZACAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6, en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media

en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; a las 8, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral, a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a las 1, en San Pedro.

CULTOS AL ATRIARCA SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán hoy en honor del Santo Patriarcia los cultos que a continuación se indican y en las iglesias siguientes:

En las Parroquias de San José, a las 6 y media y a las 9, en las de San Sebastián, Sagrado y Santiago e Iglesias de Santo Domingo, a las 8; en la del Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media, se dirán Missas de Conciliación general, distinguiéndose estampas cada día en San José y Santo Domingo con el dolor y grito y oración correspondiente.

Por la tarde, a las 6, en el Sagrado Corazón de Jesús, Santo Domingo, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Gritos continúos, salve Benedictus y Reserva.

Los sermones están a cargo del Padre Bartolomé Benítez, S. J., en el Sagrado Corazón de Jesús; y del R. P. José Ballarín, Prior de los Dominicos en la de Santo Domingo, donde se cantarán los gregos con acompañamiento de orquesta.

En la Parroquia de San Sebastián, a las 8, y en la de San José, a las 9, habrá misas cantadas con penitórios del Santo.

En la de San José habrá procesión por la fálgisis a las 4 y media de la tarde.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las 3 de la tarde en San José, y a las 9 en San Antonio.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con vespertino a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles

presen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquias pectiva.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas.—Son días de ayuno con abstinenza el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinenza.

La ley de abstinenza prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinios y grasas de animales. La ley del ayuno os permite mezclar carne y pescado, en la misma comida, exceptuando los días de abstinenza.

Para los que son pobres o toman a Bulas de Santa Cruzada e Indulto de abstinenza y ayuno.—Son días de ayuno con abstinenza de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinenza los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinenza) y en los domingos. A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases: manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar hue-

vos y lachs en toda refacción, sin pena parvedad y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

PRIVILEGIOS DEL EJÉRCITO Y ARMADA.—Los soldados, oficiales y sargentos están dispensados del ayuno y abstinenza en todo tiempo.

Los fieles hasta treintena corona incluyente están obligados al ayuno con abstinenza el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstinenza los sábados e Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, debe estar en activo.

De corona inclusivo para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinenza para gozar de los privilegios indicados.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA.

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

SERVICIOS FIJOS POR LOS MAGNÍFICOS Y RÁPIDOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

Servicio Barcelona-Valecia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Seville-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valecia-Barcelona.

Llegada de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería domingos amanecer.

Llegada de Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Valencia, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valecia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería guertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarazona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Almería, Rio Martín, La Palma y Casablanca, los días 4 y 18 de cada mes.

y LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices a Lázaro.

LÍNEA ESPAÑA-NUEVA YORK (AMÉRICA DEL NORTE).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romero», «Capitán Segura» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escasas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Nota: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a filetes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señado para la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería Principio 7.

EL GRAN DEPÓSITO EN VIVAS PÉREZ

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

Ventas al contado

El gran sabio, ABATE RAMÓN.

ha descubierto la manera de curar maravillosamente, sólo mediante de plantas: la Diabetes, Alucinaciones, Enfermedades del Corazón, Eléctricas, Higado, Vías Urinarias, Estreñimiento, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Alucinaciones, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS ESTÁNDICOS.-Sociedad, n.º 26 Ronda San Pedro, 11-BARCELONA.

ESTUPOROS

ESTUPOROS